

Competencias ciudadanas del docente para el desarrollo académico de los estudiantes

Citizen competencies of teachers for the academic development of students

Glenia Pastora Mendoza Socarrás¹

Información	Resumen
<p>Artículo de Investigación Recibido: 16 agosto 2023 Aceptado: 14 noviembre 2023 En línea: 1 diciembre 2023</p> <hr/> <p>Palabras clave Competencias, competencias ciudadanas, competencias docentes, comportamientos, habilidades sociales, desarrollo académico.</p>	<p>Son muchos los conflictos sociales que vive Colombia producto del conflicto armado, lo que ha tenido repercusiones en los comportamientos de los jóvenes; es por ello, que a nivel escolar se busca fomentar los valores cívicos entre los estudiantes; para ello, es importante que los docentes sean responsables y modelos orientadores, de allí el objetivo del estudio fue analizar las competencias ciudadanas de los docentes. Para lograrlo, se asumieron los procesos metodológicos del paradigma post-positivista con enfoque cualitativo y método fenomenológico, la información se recolectó mediante entrevistas estructuradas, las cuales se les aplicó a 12 docentes de las instituciones educativas de Ariguani, Departamento del Magdalena Colombia. La información se procesó mediante, la codificación, categorización, y triangulación, realizada mediante el software Atlas Ti. Los resultados mostraron nuevas categorías orientadas al conocimiento de los derechos y responsabilidades, la participación en actividades comunitarias y sociales, la sensibilidad y respuesta a temas de justicia social el compromiso con el desarrollo sostenible y la protección ambiental, así como la promoción y defensa de los valores democráticos, entre otras. El estudio concluyó que, los docentes requieren dominar las habilidades para interactuar con los estudiantes, de allí que, la comunicación, los comportamientos sociales son esenciales para establecer un modelo y patrones conductuales frente a sus estudiantes, al mismo tiempo que puedan conducirlos a reconocer los fundamentos de las normas de convivencia y ciudadanía.</p>
	<p>Abstract</p> <p>There are many social conflicts in Colombia because of the armed conflict, which has had repercussions on the behavior of young people; that is why, at school level, civic values are sought to be promoted among students; for this, it is important that teachers are responsible and guiding models, hence the objective of the study was to analyze the civic competencies of teachers. To achieve this, the methodological processes of the post-positivist paradigm with qualitative approach and phenomenological method were assumed, the information was collected through structured interviews, which were applied to 12 teachers of the educational institutions of Ariguani, Department of Magdalena, Colombia. The information was processed by means of coding, categorization and triangulation using Atlas Ti software. The results showed new categories oriented to knowledge of rights and responsibilities, participation in community and social activities, sensitivity and response to social justice issues, commitment to sustainable development, and commitment to sustainable development. Commitment to sustainable development and environmental protection, as well as the promotion and defense of democratic values, among others. The study concluded that teachers need to master the skills to interact with students, hence, communication and social behaviors are essential to establish a model and behavioral pattern in front of their students, while at the same time they can lead them to recognize the fundamentals of the norms of coexistence and citizenship.</p>

¹ Magister en Educación, Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT) - Panamá, Email: gleniamendoza@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-5294-6011>

Introducción

En las sociedades actuales, se evidencian conflictos marcados por la intolerancia hacia las diferencias culturales, religiosas y políticas. El ser humano se encuentra inmerso en un entorno cada vez más violento, donde prevalecen la imposición de ideas a través de la fuerza y la falta de respeto. Ante esta realidad, Monterrosa (2020), expresa que resulta fundamental que desde la escuela se promuevan competencias ciudadanas y habilidades sociales que impulsen una formación en los estudiantes basada en el respeto hacia los demás y hacia las normas.

En este sentido, Contreras & Sánchez (2020), expresan que, para lograr un verdadero cambio a través de la educación, es imperativo formar ciudadanos que contribuyan a construir una sociedad más equitativa, justa, tolerante y respetuosa. Esto implica desarrollar habilidades de comunicación y promover un diálogo sereno y asertivo, donde se reconozca a los demás como iguales y se valore la aportación de sus pensamientos, ideas y opiniones.

En este sentido, los sistemas educativos a nivel mundial deben centrarse en fomentar el desarrollo de competencias ciudadanas. Por su parte, Maldonado (2018) señala que actualmente, se observa que hay personas altamente calificadas ocupando posiciones relevantes en la sociedad, pero que presentan dificultades para comunicarse, empatizar y respetar las ideas de los demás. Por ello, Acosta y Barrios (2023), indican que esto revela la existencia de procesos educativos que se enfocan exclusivamente en el desarrollo de habilidades cognitivas, sin considerar que cada individuo es un ser social y que requiere adquirir otras competencias para convivir de manera efectiva con los demás.

De allí que, Martínez (2019), expresa que al estudiar las competencias ciudadanas permite a los docentes entender la importancia de formar ciudadanos responsables y comprometidos con la sociedad en la que viven. Las competencias ciudadanas son habilidades y actitudes necesarias para participar activamente en la vida democrática, respetar los derechos humanos, contribuir a la solución de problemas sociales y convivir de manera armoniosa. En este sentido, Acosta y Finol (2015), expresan que los profesores, al estar al frente de la formación de los estudiantes, tienen la responsabilidad de promover y enseñar estas competencias desde temprana edad.

Para Guichot (2013), las competencias ciudadanas son de suma importancia en los docentes, ya que les permiten formar ciudadanos responsables, críticos y comprometidos con la sociedad, dado que, al poseer estas competencias, los docentes pueden transmitir y promover valores como el respeto, la solidaridad, la tolerancia y la justicia en el aula. Además, les brinda herramientas para abordar situaciones de conflicto de manera constructiva y promover el diálogo y la resolución pacífica de problemas.

Por otra parte, Díaz et al. (2023), señalan que, los docentes con competencias ciudadanas también son capaces de fomentar el pensamiento crítico y el desarrollo de habilidades de comunicación y trabajo en equipo en sus alumnos. Esto les permitirá ser ciudadanos participativos y comprometidos en la sociedad en la que viven. Mientras que, Contreras & Sánchez (2020), destacan que, al ser modelos para seguir, los profesores con competencias ciudadanas podrán inspirar y motivar a sus estudiantes a involucrarse en acciones de servicio comunitario y a ser agentes de cambio positivo en su entorno.

En este mismo orden de ideas, Contreras & Guio (2021), infiere que, otra razón para estudiar las competencias ciudadanas en los docentes es que les permite potenciar la formación integral de los estudiantes, ya que, no se limitan a conocimientos académicos, sino que también incluyen habilidades sociales, emocionales y éticas. Por ello, Acosta (2023a) expresa los profesores que comprenden estas competencias pueden integrarlas de manera transversal en su

enseñanza, promoviendo un aprendizaje que vaya más allá de lo académico y que se oriente hacia la formación de ciudadanos íntegros y comprometidos.

A criterio de Chaux et al. (2012), el estudio de las competencias ciudadanas en los docentes les brinda herramientas para abordar temas como la diversidad, la democracia, los derechos humanos y la convivencia pacífica. Estos aspectos son fundamentales en una sociedad plural y democrática y es responsabilidad de los educadores transmitirlos a los estudiantes. En este sentido, Acosta y Fuenmayor (2023), señalan que, al tener un conocimiento profundo de las competencias, los docentes podrán diseñar estrategias pedagógicas adecuadas y fomentar espacios de diálogo y reflexión en el aula, permitiendo a los estudiantes desarrollar una visión crítica y constructiva de la realidad.

Ahora bien, en el contexto de Latinoamérica, el tema de las competencias ciudadanas ha sido abordado de diferentes maneras. Por su parte, Díaz et al. (2023), expresa que, en muchos países, se han implementado programas educativos que incluyen la enseñanza de estas competencias como parte fundamental del currículo escolar. Estos programas buscan promover la formación integral de los estudiantes, no solo desde un enfoque académico, sino también desde la perspectiva de su participación activa y responsable en la sociedad.

Según Castillo-Vega & Ferreira-Ferreiro (2023), diversos organismos internacionales, como la UNESCO, han promovido la inclusión de las competencias ciudadanas en los sistemas educativos de la región. Se han llevado a cabo acciones de capacitación y formación docente para que los profesionales de la educación estén preparados para enseñar y fomentar estas competencias en el aula. Sin embargo, es importante destacar que aún existen desafíos y brechas en la implementación efectiva de las competencias ciudadanas en todos los países de Latinoamérica. Algunos de estos desafíos incluyen la falta de recursos, la resistencia al cambio en algunas instituciones educativas y la necesidad de una mayor articulación entre las políticas educativas y las necesidades y realidades de cada comunidad.

En Colombia, la promoción de competencias ciudadanas ha sido un aspecto importante en el ámbito educativo. En este contexto, Acosta y Villalba (2022), expresan que el Ministerio de Educación Nacional ha establecido lineamientos y políticas para fomentar la formación integral de los estudiantes, incluyendo aspectos como valores, convivencia, paz, respeto, responsabilidad social y participación ciudadana.

En el año 2006, se implementó en Colombia el Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, Bogotá, Colombia, (PECC) el cual buscaba fortalecer en los estudiantes competencias ciudadanas que les permitieran ser sujetos activos y responsables en la construcción de una sociedad justa y equitativa. Esta iniciativa se ha venido fortaleciendo a lo largo de los años, con la incorporación de estrategias pedagógicas y materiales didácticos para su desarrollo en las instituciones educativas.

Por otra parte, Contreras & Guio (2021) y León (2022), señalan que, se han adelantado proyectos y programas específicos para abordar temáticas como la prevención de la violencia, la resolución pacífica de conflictos, la promoción de la igualdad de género y el reconocimiento de los derechos humanos. Lo que deja ver que, en Colombia se ha dado un reconocimiento a la importancia de las competencias ciudadanas en la formación de estudiantes y se han implementado programas y políticas que buscan promover su desarrollo en las instituciones educativas.

A criterio de Monterrosa (2020) y Pozo (2016), en Colombia, la promoción de competencias ciudadanas en el ámbito educativo ha sido una prioridad en las últimas décadas. En el año 1994, se estableció la Ley General de Educación, que establece como uno de los fines de la educación en Colombia la formación de ciudadanos críticos, autónomos y comprometidos

con la construcción de una sociedad justa y equitativa. Esta ley, junto con las políticas de inclusión y ciudadanía implementadas por el Ministerio de Educación Nacional, ha impulsado la integración de las competencias ciudadanas en los currículos escolares.

En este sentido, Gómez-Barrera (2021), señalan que se han diseñado diversos programas y materiales educativos con el objetivo de fortalecer las competencias ciudadanas en los estudiantes colombianos. Tal como, el programa "Escuela Ciudadana" promueve el desarrollo de valores, habilidades sociales y participación ciudadana en todos los niveles educativos. A través de este programa, se busca formar ciudadanos comprometidos con la convivencia pacífica, el respeto a los derechos humanos y la construcción de una cultura de paz.

Además, Escorcía et al. (2020), indican que se han implementado estrategias pedagógicas como el aprendizaje cooperativo, la resolución pacífica de conflictos y la educación para la ciudadanía digital, con el propósito de formar estudiantes capaces de ejercer sus derechos y deberes en un mundo cada vez más globalizado y digitalizado. Estas acciones evidencian el compromiso de Colombia en fortalecer las competencias ciudadanas como un instrumento esencial para la cimentación de una sociedad más justa, equitativa y democrática.

Según Monterrosa (2020), uno de los problemas que se presenta en Colombia en relación a las competencias ciudadanas de los docentes es la falta de formación adecuada. Aunque existen políticas y lineamientos que promueven la incorporación de estas competencias en la educación, muchos docentes no han recibido una capacitación específica en este ámbito. Esto puede dificultar su capacidad para transmitir y desarrollar estas competencias en los estudiantes de manera efectiva.

Por su parte, Monterrosa (2020), atribuye a este fenómeno la falta de recursos y de tiempo dedicado a la formación docente en competencias ciudadanas también representa un obstáculo, ya que, los docentes suelen enfrentar múltiples responsabilidades y exigencias en su labor diaria, lo que limita las oportunidades de capacitación y actualización en este tema. Asimismo, la falta de recursos materiales y didácticos adecuados puede dificultar la implementación de estrategias y actividades que promuevan las competencias ciudadanas.

A criterio de Gómez-Barrera (2021), el problema que se presenta es la falta de seguimiento y evaluación de las competencias ciudadanas en la práctica docente. A pesar de la importancia de estas competencias, en algunos casos no se les brinda la misma importancia y seguimiento que se da a otras áreas del currículo; esto puede limitar su desarrollo y consolidación en los estudiantes.

Por todo esto, la investigadora infiere que, los problemas más comunes que se presentan en Colombia en relación con las competencias ciudadanas de los docentes incluyen la falta de formación adecuada, recursos, tiempo para la capacitación, seguimiento y evaluación en la práctica docente. Superar estos desafíos requiere de un compromiso sólido por parte de las instituciones educativas y del Estado, así como de la formulación de políticas y programas que promuevan la adquisición de competencias ciudadanas en los docentes. Por tanto, el estudio se propuso como objetivo analizar las competencias ciudadanas de los docentes.

Metodología

El presente estudio se enmarca en el paradigma post-positivista, definido por Hernández-Sampieri & Mendoza (2018), busca obtener conocimiento más allá de la observación empírica y reconoce que los observadores no son objetivos ni neutrales. En este sentido, Acosta (2023c), expresa que da importancia a la interpretación de los datos y la contextualización del fenómeno, utilizando un enfoque cualitativo para abordar los problemas

de investigación. Según Acosta (2023b), los enfoques cualitativos se basan en la interpretación de las experiencias de los sujetos relacionados directa o indirectamente con el fenómeno.

Para este estudio, se adopta un enfoque fenomenológico, el cual se centra en el estudio de la estructura de la experiencia consciente; esta corriente sostiene que es posible estudiar y comprender la realidad a través del análisis de la conciencia y los fenómenos que se presentan en ella. Se llevó a cabo un muestreo intencionado o teórico para seleccionar a los participantes, con el objetivo de buscar diversidad de experiencias y puntos de vista que enriquecieran los hallazgos del estudio. En cuanto a la validación de los instrumentos, se emplearon estrategias como la triangulación de datos (comparación de diferentes fuentes de información) y la revisión por pares, a fin de fortalecer la confiabilidad y validez de los hallazgos.

La recolección de datos se realizó a través de entrevistas estructuradas aplicadas a 12 docentes de instituciones educativas de Ariguaní. Para el análisis temático, se utilizó la identificación de patrones, temas y categorías en los datos recopilados. Esto implicó organizar y codificar sistemáticamente los datos, buscando relaciones entre los elementos identificados. Finalmente, los datos fueron procesados utilizando el software Atlas. Ti, codificándolos y categorizándolos para extraer nuevas categorías.

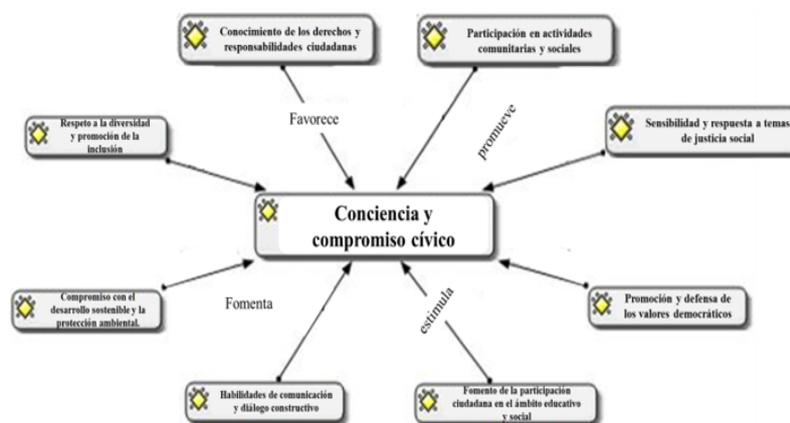


Figura 1

Conciencia y compromiso cívico

Nota: Red semántica producto del procesamiento de información de la información suministradas por los informantes en el Atlas. Ti.

Después de aplicar el instrumento de recolección de datos se realizó la convergencia del discurso de los docentes entrevistados para extraer aquellos puntos o conceptos en los cuales las ideas coinciden, así como aquellas de soporte del estudio aunque presentaran divergencias. La primera de ellas fue el *conocimiento de los derechos y responsabilidades ciudadanas*, ya que según los informantes los docentes deben poseer un conocimiento sobre el derecho a la libertad de expresión, a la colaboración política, y la responsabilidad de cumplir con las leyes y normas establecidas. Lo que según implica la capacidad de transmitir esta información de manera clara y precisa a sus estudiantes.

En el sentido, de este nuevo concepto Flórez (2022), afirma que, el conocimiento de los derechos y responsabilidades ciudadanas es de suma importancia en la formación cívica de los individuos, esto debido que, al estar familiarizados con estos aspectos, los docentes pueden transmitir esta información de manera clara y precisa a sus estudiantes, permitiéndoles comprender sus derechos como ciudadanos y las responsabilidades que conlleva vivir en sociedad.

En este orden de ideas, Duque & Serna (2018) y Acosta & Barreto-Rodríguez (2023) exponen que, este tipo de comprensión proporciona a los estudiantes las herramientas

necesarias para participar activamente en la sociedad, ejercer sus derechos de manera responsable y contribuir al bienestar colectivo. Además, el conocimiento de estos derechos y responsabilidades fomenta la construcción de una ciudadanía informada y crítica, capaz de tomar decisiones fundamentadas y participar en procesos democráticos, al mismo tiempo que promueve el respeto de los derechos de los demás, la convivencia pacífica y el cumplimiento de las leyes y normas establecidas. Además, los docentes que poseen este conocimiento son modelos a seguir para sus estudiantes, transmitiendo valores de ciudadanía activa y ética en su comportamiento y actuación diaria.

La investigadora, por su parte, considera que, al estar familiarizados con estos aspectos, los docentes pueden transmitir esta información de manera clara y precisa a sus estudiantes, permitiéndoles comprender sus derechos como ciudadanos y las responsabilidades que conlleva vivir en sociedad. De allí que, los hallazgos del estudio resaltan la necesidad de que los docentes cuenten con conocimientos sólidos sobre los derechos y responsabilidades ciudadanas. Esto implica no solo estar informados acerca de los derechos de los ciudadanos, sino también la capacidad de transmitir esta información a sus alumnos de manera efectiva. Estos resultados respaldan la importancia de la formación cívica en el ámbito educativo y subrayan el papel fundamental que juegan los docentes en este proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta comprensión proporciona a los estudiantes las herramientas necesarias para participar activamente en la sociedad, ejercer sus derechos de manera responsable y contribuir al bienestar colectivo. Además, el conocimiento de estos derechos y responsabilidades fomenta la construcción de una ciudadanía informada y crítica, capaz de tomar decisiones fundamentadas y participar en procesos democráticos. Asimismo, promueve el respeto a los derechos de los demás, la convivencia pacífica y el cumplimiento de las leyes y normas establecidas.

Como segunda categoría se cristalizó la idea de la *participación en actividades comunitarias y sociales*, ya que de acuerdo a los informantes los docentes deben ser modelos a seguir en términos de participación activa en actividades comunitarias y sociales. Esto puede incluir la participación en proyectos de voluntariado, colaboración con organizaciones locales, o la creación de programas educativos que promuevan el servicio a la comunidad.

Al respecto, Díaz et al. (2023), señalan que, la participación en actividades comunitarias y sociales es de gran importancia en la formación docente, ya que, esto les brinda la oportunidad de interactuar con su contexto, conocer las realidades y necesidades de la comunidad en la que trabajan, y establecer vínculos significativos con otros actores sociales.

Además, Castillo-Vega & Ferreira-Ferreiro (2023), resaltan la idea que, los docentes pueden desarrollar habilidades de liderazgo, empatía y trabajo en equipo, que son fundamentales en su labor educativa. Además, Acosta y Barrios (2023), señala que estas experiencias les permiten comprender de manera más profunda la diversidad cultural, social y económica de sus estudiantes, lo que a su vez les permite diseñar estrategias pedagógicas más pertinentes y contextualizadas.

Lo que de acuerdo a la investigadora promueve la ciudadanía activa y responsable, al involucrarse en proyectos que buscan el bienestar de la comunidad. Esto ayuda a los docentes a transmitir a sus estudiantes la importancia de ser agentes de cambio y contribuir positivamente a su entorno.

Seguidamente, se espuso la categoría *sensibilidad y respuesta a temas de justicia social*, que según los entrevistados los docentes deben tener este tipo de sensibilidad y ser capaces de responder de manera adecuada en el aula, lo que alude reconocer y abordar las desigualdades y discriminaciones sociales, fomentando la empatía y el respeto por la diversidad.

Al respecto autores como: Cabrera-Jiménez. (2020); Chaux et al. (2012); Acosta & Villalba (2022) y Maldonado (2018) destacan que, la sensibilidad y la respuesta a temas de justicia social son aspectos fundamentales en la formación docente, debido a que estos deben ser capaces de reconocer y abordar las desigualdades y las injusticias que existen en la sociedad, así como tener un profundo compromiso con la equidad y la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.

Lo antes expuesto le permite a la investigadora argumentar que que, todo implica estar atentos a las necesidades y circunstancias individuales de los estudiantes, fomentar la inclusión y promover el respeto y la valoración de la diversidad. Además, los docentes deben ser capaces de ofrecer un currículo que refleje y aborde estos temas de justicia social y promueva la reflexión crítica y la acción transformadora en los estudiantes, ya que, esto permiten que los docentes sean agentes de cambio y promuevan una educación equitativa, inclusiva y comprometida con la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Asimismo, surge la categoría compromiso con el desarrollo sostenible y la protección ambiental, siendo que los docentes entrevistados consideraron la importancia de que los profesores promuevan dentro de su propia ciudadanía y como competencia implícita en su formación profesional y moral, la conciencia ambiental entre sus estudiantes y ser modelos de comportamiento sostenible. Según Acosta y Sánchez (2022), esto puede incluir la incorporación de temas de desarrollo sostenible en sus planes de estudio, el fomento del reciclaje y el cuidado del medio ambiente, así como el desarrollo de proyectos educativos relacionados con la protección ambiental.

Ahora bien, respecto a este tema, Martínez (2019), destaca que, el compromiso con el desarrollo sostenible y la protección ambiental es también un aspecto crucial en la formación docente y debe ser elemento de su personalidad cívica, esto debido a que ser conscientes de los desafíos ambientales que enfrentan las sociedades y la importancia de promover prácticas y valores que contribuyan a la sostenibilidad del planeta.

Según el criterio de la autora, esto implica fomentar en los estudiantes una educación ambiental que les permita comprender la interconexión entre los seres humanos y el medio ambiente, así como impulsar acciones concretas para preservar y proteger los recursos naturales. Los docentes deben integrar en su práctica educativa actividades que promuevan la responsabilidad y la conciencia ambiental, fomentando la adopción de prácticas ecoamigables y la participación en proyectos que busquen el desarrollo sostenible tanto a nivel local como global. Al hacerlo, contribuyen a formar ciudadanos comprometidos con la protección del medio ambiente y el futuro de nuestro planeta.

De manera similar especificaron nuevos conceptos como el respeto a la diversidad y promoción de la inclusión, ya que, los mismos profesores consideran la necesidad de fomentar el respeto y la valoración de la múlticidad en todas sus expresiones, circunscribiendo la variedad cultural, características étnicas y lingüística. Esto implica crear un entorno inclusivo en el aula donde todos los estudiantes se sientan respetados y valorados, y promover la igualdad de oportunidades.

En este sentido, Bohórquez & Chaux (2017), consideran que, el respeto a la diversidad y la promoción de la inclusión son dos elementos fundamentales en la formación docente por lo que deben reconocer y valorar la multicidad de sus estudiantes, incluyendo sus diferencias culturales, étnicas, lingüísticas, de género, de habilidades y de orientación sexual. Esto implica crear un ambiente inclusivo y respetuoso, donde todos los estudiantes se sientan aceptados y valorados.

Por lo que, la investigadora infiere que, los docentes deben buscar activamente la equidad en las clases, adecuando sus metodologías y recursos educativos para satisfacer los requerimientos de todos los educandos. Al mismo tiempo que trabajen erradicando los prejuicios y estereotipos, y promover el diálogo y la comprensión intercultural, ya que, al hacerlo, ayudan a crear una sociedad más justa y equitativa, donde todos puedan participar plenamente y tener acceso a oportunidades educativas de calidad. Además, enseñan a los estudiantes a valorar y respetar la diversidad, preparándolos para vivir en un mundo cada vez más globalizado y multicultural.

Por otra parte, se enfatizaron conceptos como la promoción y defensa de los valores democráticos, considerando que, los docentes deben ser defensores de los principios y valores democráticos, como el respeto a los derechos humanos, la igualdad, la justicia y la participación ciudadana. Esto implica fomentar el pensamiento crítico, el respeto por la diversidad de opiniones y la capacidad de cuestionar y debatir de manera constructiva. Al respecto de estos señalamientos Gómez-Barrera (2021) ; Acosta y Villalba (2022), destacan la importancia de defensa de los valores democráticos, debido a que, los docentes deben ser defensores y promotores de los principios democráticos, como la igualdad, la participación, el respeto a los derechos humanos y el fomento de la ciudadanía activa.

Según la investigadora, esto implica enseñar a los estudiantes acerca de los valores democráticos y su importancia en la sociedad, así como brindarles oportunidades para practicar y experimentar la democracia en el aula y en la comunidad escolar. Además, los docentes deben fomentar el pensamiento crítico y la capacidad de análisis, alentando a los estudiantes a cuestionar y participar en debates sobre temas de interés público y a tomar decisiones informadas. De esta manera, los docentes contribuyen a formar ciudadanos comprometidos con los valores democráticos, capaces de involucrarse en la vida social y política de manera responsable y ética.

Del mismo modo surgió la categoría habilidades de comunicación y diálogo constructivo, esto debido a que los entrevistados expresaron la importancia de poseer habilidades efectivas de comunicación para promover un diálogo constructivo en el aula. Al respecto, de esta postura empírica González-Valencia et al. (2020), destacan que, en la educación, el fomento de estas habilidades es esencial para desarrollar ciudadanos informados y participativos. Los estudiantes que son capaces de comunicarse de manera efectiva y mantener un diálogo constructivo son más propensos a tener éxito en su educación, en su vida profesional y en su capacidad para colaborar en proyectos y tomar decisiones informadas.

Lo que según la investigadora alude la capacidad de escuchar activamente a los estudiantes, fomentar el respeto por las opiniones de los demás, y facilitar la resolución pacífica de conflictos. Por lo que en el estudio se hace énfasis en que, los docentes deben ser capaces de establecer una comunicación efectiva con sus estudiantes, fomentando la escucha activa, la empatía y la claridad en sus mensajes, lo que a su vez promueve un ambiente propicio para mejorar los procesos académicos, donde los estudiantes se sientan seguros para expresar sus ideas y opiniones de manera respetuosa. Lo que fomenta la resolución pacífica de conflictos.

Finalmente, destacaron el fomento de la participación ciudadana en el ámbito educativo y social: expresando que, los docentes ameritan fomentar la participación ciudadana entre sus estudiantes, tanto en el ámbito educativo como fuera de él. Lo que de acuerdo Quintanilla (2023), en el ámbito educativo, la participación ciudadana implica involucrar a estudiantes, padres y personal docente en la toma de decisiones y en la creación de un entorno de aprendizaje inclusivo. Esto puede incluir la participación en la formulación de políticas educativas, la colaboración en la planificación y ejecución de proyectos escolares, y la participación en actividades extracurriculares

Lo que según Monterrosa (2020), puede incluir la organización de actividades de participación estudiantil, la promoción del voto y la participación en elecciones estudiantiles, y la implicación de los estudiantes en proyectos comunitarios y sociales.

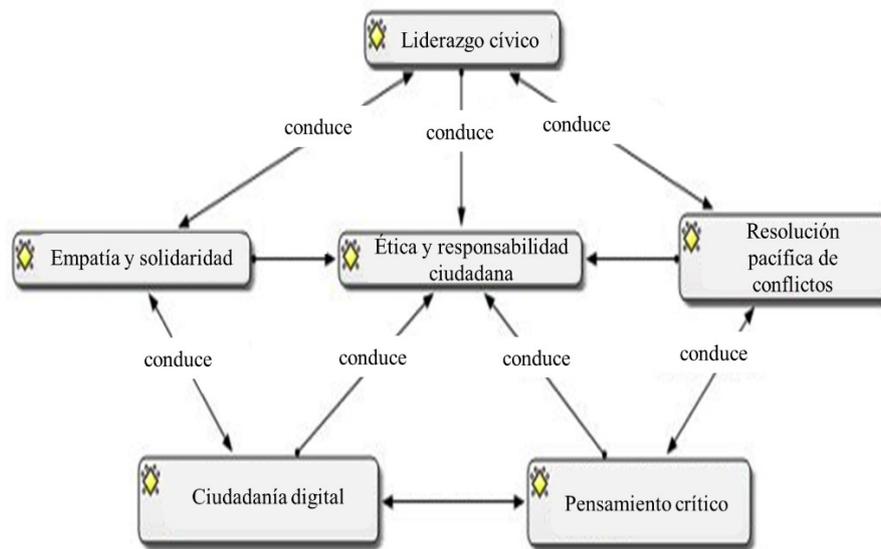


Figura 2
Ética y responsabilidad ciudadana

Nota: Red semántica producto del procesamiento de la información suministradas por los informantes en el Atlas. Ti.

Asimismo, al hacer referencia en el instrumento seleccionado (entrevista estructurada) se abordaron nuevas unidades de análisis, donde el discurso permitieron concepciones nuevas que también están vinculadas a las competencias ciudadanas de los docentes, solo que esta vez direccionaron sus respuestas a los vínculos que deben generarse entre las competencias ciudadanas con otras competencia, habilidades y valores morales, ya que dejaron ver la importancia de que los valores sean la base de las competencias cívicas. Entre estas destacaron:

La resolución pacífica de conflictos, la cual es definida por Escorcía et al. (2020) como la capacidad para gestionar y resolver conflictos de manera pacífica, fomentando el diálogo y la negociación en el aula y en la comunidad educativa, ya que, cuando un docente tiene bien desarrolladas las competencias ciudadanas, como la empatía, la comunicación efectiva y el pensamiento crítico, puede vincularse de manera eficaz con la resolución pacífica de conflictos en el aula y en la comunidad escolar.

Para González-Valencia et al. (2020), un docente con competencias ciudadanas bien desarrolladas es capaz de entender y comprender las diferentes perspectivas y necesidades de los estudiantes involucrados en un conflicto. Según Fuenmayor (2016) esta comprensión les permite abordar los conflictos desde un enfoque equitativo y justo, fomentando la empatía y la comprensión mutua entre los estudiantes.

En este sentido, la investigadora considera que, un docente con competencias ciudadanas puede enseñar a los estudiantes estrategias y técnicas específicas para la resolución pacífica de conflictos, como la negociación, la mediación o el arbitraje. Puede facilitar el aprendizaje de habilidades de comunicación asertiva, respeto mutuo y búsqueda de soluciones ganar-ganar.

También, incluyeron dentro de su discurso el *pensamiento crítico* alegando que cuando un docente tiene bien desarrollado el pensamiento crítico, puede aplicarlo de diversas maneras en su labor educativa. Lo que implica según Leal (2023) analizar de manera objetiva y reflexiva

la información, identificando supuestos, evaluando argumentos, reconociendo sesgos y considerando diferentes perspectivas. Al respecto, Pulgar (2005) manifiesta que, el pensamiento crítico es una habilidad requerida en los docentes, debido a que les permite analizar de manera objetiva y reflexionar sobre temas controversiales o situaciones problemáticas, promoviendo el pensamiento crítico y la formación de opiniones fundamentadas.

Por todo esto, la investigadora considera que, en el aula, un docente con pensamiento crítico puede fomentar el desarrollo de esta habilidad en los estudiantes, desafiándoles a cuestionar, investigar y analizar información de manera crítica. También puede promover el pensamiento crítico a través de preguntas desafiantes, actividades de investigación y debates informados sobre temas relevantes, pudiendo ser utilizado la resolución de problemas y toma de decisiones en situaciones de conflicto.

Seguidamente, explicaron que, urge que reconocer la ciudadanía digital en el contexto educativo, esto debía a que cuando un docente tiene bien desarrollada esta competencia, puede guiar a sus estudiantes en el uso ético, responsable y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Además, puede enseñarles a comprender y participar de manera activa en la sociedad digital, promoviendo el respeto, la responsabilidad y la privacidad en línea.

De allí que, para Quintanilla (2023), Acosta (2022) y Nájjar et al. (2020) la competencia digital implica utilizar de manera responsable y ética las tecnologías de la información y comunicación, promoviendo la alfabetización digital y la ciudadanía digital entre los estudiantes. Por lo que, la investigadora añade que, un docente con competencia en ciudadanía digital también puede orientar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades de alfabetización digital, la evaluación crítica de la información en Internet y la participación cívica a través de herramientas digitales.

En este orden de ideas, incluyeron en la temática de investigación la empatía y solidaridad, explicando que, mediante dos elementos, puede crear un ambiente de comprensión y apoyo mutuo en el aula. La empatía implica ponerse en el lugar del otro, entender sus emociones y perspectivas, y responder de manera sensible y respetuosa. Un docente empático puede identificar las necesidades emocionales y académicas de sus estudiantes, estableciendo conexiones significativas y ofreciendo el apoyo necesario para su desarrollo integral.

Según Fuenmayor (2014) y Díaz et al. (2023), señalan que un docente solidario puede fomentar en sus estudiantes la importancia de ayudar a los demás y comprometerse con acciones que beneficien a la comunidad. Puede promover la sensibilización y conciencia sobre diversas problemáticas sociales, impulsando a los estudiantes a tomar medidas concretas para contribuir al cambio positivo en su entorno.

Partiendo de la idea de los autores citados la investigadora infiere que, el docente puede organizar actividades solidarias, colaborar con organizaciones sociales y brindar oportunidades para que los estudiantes se involucren activamente en acciones de solidaridad, fortaleciendo así su sentido de responsabilidad y conectándolos con el bienestar de los demás. Para los revistados, las competencias ciudadanas de un docente se vinculan con el liderazgo cívico, lo que quiere decir que, mediante estas (competencia) puede motivar y guiar a sus estudiantes para que se conviertan en ciudadanos comprometidos y participativos en su comunidad.

Desde esta perspectiva Aguilar-Forero et al. (2023), señalan que, el liderazgo cívico implica fomentar valores como la responsabilidad, la justicia social y el respeto por los derechos humanos. Concertantemente la investigadora cree que, un docente con esta competencia puede promover el pensamiento crítico y la acción cívica en el aula, brindando oportunidades para que los estudiantes comprendan y aborden los problemas sociales y participen en proyectos

comunitarios que tengan un impacto positivo real. Además, un docente con liderazgo cívico puede servir como modelo de comportamiento ético y responsable, inspirando a los estudiantes a convertirse en líderes cívicos en sus propias vidas.

Finalmente incluyeron en su discurso, la ética y responsabilidad ciudadana, alegando que, este tipo de competencias puede transmitir a sus estudiantes principios éticos y valores que promuevan el bienestar social y el respeto mutuo. Para Flórez (2022) y Acosta & Barrios (2023), esta competencia implica fomentar la conciencia cívica y la capacidad de tomar decisiones éticas informadas en diferentes contextos. Un docente éticamente comprometido puede guiar a sus estudiantes en la reflexión crítica sobre situaciones éticas y morales, animándolos a considerar los impactos de sus acciones en el entorno social y medioambiental.

Esto le permite inferir a la investigadora que, mediante la ética puede enseñarles a los estudiantes sobre los derechos y responsabilidades ciudadanas, así como su importancia en la participación activa y constructiva en la sociedad. También puede modelar comportamientos éticos y responsables, sirviendo como ejemplo para sus estudiantes.

Conclusiones

Toda esta información permite afirmar que el conocimiento de los derechos y responsabilidades ciudadanas, así como la participación en actividades comunitarias y sociales, son aspectos fundamentales en la formación cívica de los docentes. Estos elementos les permiten transmitir de manera clara y precisa a sus estudiantes la importancia de sus derechos y responsabilidades como ciudadanos, fomentando así una ciudadanía informada y crítica.

Asimismo, la participación en actividades comunitarias y sociales brinda a los docentes la oportunidad de interactuar con su entorno, conocer las realidades y necesidades de la comunidad, y establecer vínculos significativos con otros actores sociales. Esto, a su vez, les facilita desarrollar habilidades de liderazgo, empatía y trabajo en equipo, que son esenciales en su labor educativa, ya que, estas competencias no solo permiten a los docentes formar estudiantes comprometidos y participativos en su comunidad, sino que también les brindan las herramientas necesarias para contribuir al bienestar colectivo y promover una convivencia pacífica y respetuosa.

Por otra parte, la investigación resalta la importancia de que los docentes busquen la equidad en las clases, adecuando sus técnicas y recursos educativos para suplir los requerimientos pedagógicos. Asimismo, es esencial trabajar en la erradicación de prejuicios y estereotipos, promoviendo el diálogo y la comprensión intercultural para crear una sociedad más justa y equitativa. Además, se subraya la necesidad de que los docentes promuevan y defiendan los valores democráticos, como el respeto a los derechos humanos, la igualdad, la justicia y la participación ciudadana. Esto implica fomentar el pensamiento crítico, el respeto por la diversidad de opiniones y la capacidad de cuestionar y debatir de manera constructiva.

Otro aspecto relevante es el desarrollo de habilidades de comunicación y diálogo constructivo por parte de los docentes. Esto implica escuchar activamente a los estudiantes, fomentar el respeto por las opiniones de los demás y facilitar la resolución pacífica de conflictos. Una buena comunicación en el aula promueve un ambiente propicio para mejorar los procesos académicos y permite que los estudiantes se sientan seguros para expresar sus ideas y opiniones de manera respetuosa.

Por último, se destaca la importancia de fomentar la participación ciudadana en el ámbito educativo y social. Los docentes tienen la responsabilidad de incentivar la participación estudiantil, ya sea a través de actividades, promoción del voto o involucramiento en proyectos comunitarios y sociales. Esto ayuda a desarrollar en los estudiantes habilidades de liderazgo y

les enseña sobre la importancia de participar activamente en la sociedad. Además, enfatiza que la empatía y solidaridad permiten al docente establecer relaciones positivas con sus estudiantes, comprendiendo sus necesidades emocionales y académicas y ofreciendo el apoyo necesario para su crecimiento personal y académico. Lo que a su vez implica la valoración de la diversidad promueve un entorno inclusivo en el aula, donde todos los estudiantes son valorados y respetados por su singularidad, al tiempo que se fomenta la comprensión intercultural y se desafían los estereotipos y prejuicios.

Referencias

- Acosta, S. (2022). La gamificación como herramienta pedagógica para el aprendizaje de la biología. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 2 (5), 249-266. <https://doi.org/10.53595/rlo.v2.i5.036>
- Acosta, S. (2023a). Competencias de los profesores de Biología en formación. *Transformación*, 19(1), 41-51. <https://bit.ly/46ZjhYK>
- Acosta, S. (2023b). Los enfoques de investigación en las Ciencias Sociales. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 3(8), 82–95. <https://doi.org/10.53595/rlo.v3.i8.084>
- Acosta, S. F. (2023c). *Los paradigmas de investigación en las Ciencias Sociales*: Capítulo 4. Editorial Idicap Pacífico, 60–79. <https://doi.org/10.53595/eip.007.2023.ch.4>
- Acosta, S., & Barreto-Rodríguez, A. (2023). Gestión educativa desde la perspectiva epistemológica de la complejidad en la gerencia del siglo XXI. *Delectus*, 6(2), 1-10. <https://doi.org/10.36996/delectus.v6i2.208>
- Acosta, S., & Barrios, M. (2023). La enseñanza contextualizada para el aprendizaje de las Ciencias Naturales. *Revista de la Universidad del Zulia*, 14(40), 103-126. <https://doi.org/10.46925/rdluz.40.06>
- Acosta, SF., & Barrios, MA. (2023). Procesos gerenciales para la gestión del cambio en las instituciones educativa. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 27(2), 48–72. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v27i2.1863>
- Acosta, S., & Finol, M. (2015). Competencias de los docentes de Biología en las universidades públicas. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 17(2), 208-224. <http://ojs.urbe.edu/index.php/telos/article/view/2248>
- Acosta, S., & Fuenmayor, A. (2023). Estrategias metodológicas por competencias para la enseñanza de la Biología. *Scientiarium*, (1), 100-122. <https://investigacionuft.net.ve/revista/index.php/scientiarium/article/view/717>
- Acosta, S., & Sánchez, A. (2022). Actividades de laboratorio para el aprendizaje de la biología de vertebrados. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 3(6), 7-18. <https://doi.org/10.53595/rlo.v3.i6.050>
- Acosta, S., & Villalba, A. (2022). Educación para la paz como mecanismo de convivencia ciudadana. *Revista Honoris Causa*, 14(2), 7–27. <https://revista.uny.edu.ve/ojs/index.php/honoris-causa/article/view/156>
- Aguilar-Forero, N., Díaz-Marín, J., & Niño, A. (2023). Trayectoria, prácticas y aportes de la educación para la ciudadanía mundial en Colombia. *Revista Colombiana de Educación*, (88). <https://doi.org/10.17227/rce.num88-13725>
- Álvarez, A., Valencia, A., & López, H. (2019). Competencias ciudadanas en sedes regionales de la Universidad del Valle: avances y dificultades en el proyecto de formación ciudadana. *Boletín Redipe*, 8(4), 44-71. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7528248>
- Álvarez-Álvarez, C. (2015). Teoría frente a práctica educativa: algunos problemas y propuestas de solución. *Perfiles educativos*, 37(148), 172-190. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982015000200011&script=sci_abstract&tlng=pt
- Arce, H. (2019). Competencias ciudadanas: una reconstrucción conceptual en el marco de la Educación Cívica costarricense. *Actualidades Investigativas en Educación*, 19(2), 268-290. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-47032019000200268&script=sci_arttext
- Barajas, F. (2020). *Fortalecimiento de las competencias ciudadanas emocionales y comunicativas en los adolescentes privados de la libertad en Bucaramanga por medio de una propuesta pedagógica*. [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia. Repositorio <http://hdl.handle.net/20.500.12749/12476>
- Baumgartner, A. (2020). Formación de competencias ciudadanas de magistrantes en educación a través de la intervención de un currículo con una estrategia blended-learning. *Revista Internacional de Aprendizaje en la Educación Superior*, 7(2), 47-57. <https://doi.org/10.37467/gka-revedusup.v7.254>
- Bernate, J., Fonseca, I., Betancourt, M., García, F., & Sabogal, H. (2019). Competencias ciudadanas en la educación física escolar. *Acción Motriz*, 23(1), 90-99. <https://www.accionmotriz.com/index.php/accionmotriz/article/view/142>

- Bohórquez, R., & Chau, Y. (2017). *El conflicto en la convivencia escolar: "Creencias y prácticas de los estudiantes, padres de familia y docentes de una Institución Educativa"*. [Tesis Doctoral, Universidad de La Sabana]. <https://repositorios.educacionbogota.edu.co/handle/001/2607>
- Cabrera-Jiménez, M. (2020). Relevancia de las competencias ciudadanas en construcción de civilidad en educación superior: Citizen competencies as a source of civility in higher education. *Educación y Humanismo*, 22(38). <https://doi.org/10.17081/eduhum.22.38.3555>
- Castillo-Vega, J., & Ferreira-Ferreiro, Á. (2023). Competencia ciudadana en el sistema educativo paraguayo. Una mirada desde la educación media. *Revista Innova Educación*, 5(2), 45-61. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2023.02.003>
- Chaux, E., Lleras, J., & Velásquez, A. (2012). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula: una propuesta de integración a las áreas académicas*. Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes.
- Contreras, D., & Guio, A. (2021). Competencias ciudadanas y sus políticas educativas en Hispanoamérica y Colombia. *Revista Habitus: Semilleros de investigación*, 1(1), e13316-e13316. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/semilleros_investigacion/article/view/13316
- Contreras, N., & Sánchez, R. (2020). Formación ciudadana: significados emergentes en contexto de crisis social. *Transformación*, 16(3), 435-452. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2077-29552020000300435&script=sci_arttext&tlng=pt
- Díaz, R., Gallardo, K. & Velarde, D. (2023). Formación docente en competencias ciudadanas globales: una revisión sistemática de literatura. *Sinéctica*, (60).
- Díaz, R., Gallardo, K. y Velarde, D. (2023). Formación docente en competencias ciudadanas globales: una revisión sistemática de literatura. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (60), e1469. [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2023\)0060-007](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2023)0060-007)
- Duque, Y. & Serna, A. (2018). Las competencias ciudadanas comunicativas, proceso fundamental en la convivencia escolar [Tesis de maestría. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia]. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/12270>
- Escorcía, L., Cali, E., Arrieta, D., & Amell, G. (2020). Cultura de paz y formación ciudadana como bases de la educación en Colombia. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(11), 285-299.
- Flórez, D. (2022). El desarrollo de competencias ciudadanas a través de las ciencias sociales en estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa Mogambo [Tesis Doctoral Universidad UMECIT]. <https://repositorio.umecit.edu.pa/handle/001/6261>
- Fuenmayor, A. (2014). *Los derechos humanos. Una propuesta de cambios para la formación del nuevo ciudadano*. [Tesis Doctoral, Universidad del Zulia, Venezuela] Repositorio de LUZ. <https://bit.ly/3edGwIw>
- Fuenmayor, A. (2016). Violencia y agresión verbal en estudiantes de un liceo de la ciudad de Maracaibo-Venezuela. *Revista San Gregorio*, (11), 48-57. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5585731>
- Gómez-Barrera, A. (2021). Formación ciudadana en Colombia: balance de la cuestión, retos y tensiones. *Praxis*, 17(1), 99-110. <https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/article/view/4040>
- González-Valencia, G. A., Caballe Davila, L. F., & Aponte Grisales, C. Y. (2020). Educación para la ciudadanía y post conflicto en la escuela. El caso de Colombia. *Revista Espaço do Currículo*, 13(2). <https://portalrecherche.uab.cat/en/publications/educaci%C3%B3n-para-la-ciudadan%C3%ADa-y-post-conflicto-en-la-escuela>
- Guichot, V. (2013). Participación, ciudadanía activa y educación. *Participación, ciudadanía activa y educación*, 25-47. <https://www.torrossa.com/en/resources/an/4349303>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*. 7ma. Edición. McGraw-Hill Interamericana.
- Leal, A. (2023). Cine venezolano: una alternativa educativa para estimular el pensamiento crítico. *Revista Honoris Causa*, 15(1), 27-43. <https://revista.uny.edu.ve/ojs/index.php/honoris-causa/article/view/280>
- León, F (2022). El pensamiento crítico en el desarrollo de las competencias ciudadanas. Notas en torno a su articulación para la formación universitaria en Bolivia. *Diversidad Académica*, 1(2), 133-148. <https://diversidadacademica.uaemex.mx/article/view/17813>
- Maldonado, M. (2018). El aula, espacio propicio para el fortalecimiento de competencias ciudadanas y tecnológicas. *Sophia*, 14(1), 39-50. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-89322018000100039
- Martínez, A. (2019). Sentido relacional entre el conocimiento conceptual y procedimental del docente acerca de la formación de competencias ciudadanas. *JSSMRR* 2 (1) <https://core.ac.uk/download/pdf/234559967.pdf>
- Monterrosa, N. (2020). Competencias ciudadanas: Ejes presentes en el sector estudiantil colombiano. *Telos*, 22(2), 376-386. <https://www.redalyc.org/journal/993/99364322009/99364322009.pdf>

- Monterrosa, N. (2020). Competencias ciudadanas: Ejes presentes en el sector estudiantil colombiano. *Telos*, 22(2), 376-386.
- Nájar Sánchez, O., Pulido Huertas, D. C., & Prieto González, L. (2020). Competencias ciudadanas con TIC en el Aula. *Revista ESPACIOS*. 141 (33) 61-78 <https://ww.revistaespacios.com/a20v41n33/a20v41n33p06.pdf>
- Pozo, F. (2016). Pedagogía social escolar en Colombia: el modelo de la Universidad del Norte en formación directiva y docente para la ciudadanía y la paz. *Revista Iberoamericana de educación*. 70, 77-90 <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/175744>
- Pulgar, J. (2005). *Evaluación del aprendizaje en educación no formal: Recursos prácticos para el profesorado*. Narcea Ediciones.
- Quintanilla, A. (2023). *Enseñanza y evaluación en el aula de educación ciudadana: análisis de perspectivas en prácticas docentes*. Pontificia universidad de Chile <https://repositorio.uc.cl/xmlui/handle/11534/66903>